

# El estamento militar salvadoreño redefinido

Carlos Andino Martínez

## RESUMEN

*Es muy poco lo que se ha investigado y escrito sobre el estamento militar, en parte por la cualidad misma de ser un estamento, que cierra sus fuentes de información a cualquier intromisión extraña. En el período de los últimos dos años y medio la institución armada ha jugado un papel más protagonista que nunca en la escena política salvadoreña, lo que amerita que se le analice, cosa que nos ofrece el mismo autor que lo abordó poco antes del golpe militar del 15 de octubre de 1979.*

*En el presente trabajo Andino retoma sus anteriores aportes, para ver si ha habido una "redefinición" del estamento. Para ello considera el papel decisivo que ha tenido en este período, así como las subordinaciones a que ha estado sometido. Tras un análisis del mismo golpe y de sus componentes ideológicos y humanos, pasa a estudiar el fenómeno de ruptura, recomposición y aglutinamiento, en el que la guerra, con todas sus exigencias y consecuencias, ocupa un lugar prominente.*

### 1. Papel Político Decisorio del Estamento Militar

El relevante papel político jugado por el estamento militar salvadoreño en la década pasada ya fue de alguna manera analizado en mi artículo anterior. Pero ha habido hitos importantes en la historia moderna del país en los que se ha vuelto decisivo. En 1931 se concretiza el "ascenso del militarismo" (Rafael Guidos Véjar., 1980) que termina con los gobiernos civiles. Desde esa fecha se sucederían una serie de ciclos periódicos de desgaste y renovación: seis veces se dan golpes de Estado (el de 1972 no prosperó) conducidos por la "juventud militar" que quiere corregir los

abusos anteriores y mejorar las condiciones de las mayorías, y que tras escasos meses sufren un proceso de "derechización" por mano de los mandos militares más vinculados o presionados por los grandes poderes económicos (Center of International Policy, 1982, p. 3).

a) 15 de octubre de 1979.

Es ya bastante lo que se ha escrito sobre el 15 de octubre, a nivel de artículos y de otras publicaciones —la misma revista ECA lo ha analizado repetidamente—. Por ello no juzgo necesario extenderme en este punto; únicamente haré referencia a un par de aspectos, y más adelante resaltaré los elementos fundamentales de la "Proclama".

El golpe de Estado fue "limpio". No corrió sangre ni se disparó un solo tiro. Sería un caso de insurrección —contemplado en el art. 7 de la Constitución— en la medida en que los que lo dieron representaran al pueblo, que es el único a quien se le reconoce tal derecho. Sin embargo, la sabiduría popular salvadoreña no lo tuvo por buen augurio, pues "cuando no hay balazos, el golpe es malo" (Center of International Policy, 1982, p. 7).

También en esta ocasión fue protagonizado por la "juventud militar", que deseaba corregir los abusos anteriores e introducir reformas progresistas en beneficio de las mayorías, y también sufriría un proceso de "derechización" antes de los tres meses (Center of International Policy, 1982, p. 6-10; T.S.M., 1982, p.159ss.), en parte por haber concedido elevados puestos de la cúpula militar a jefes u oficiales vinculados con regímenes anteriores (cfr. Cuadro 1).

**CUADRO No. I  
MILITARES EN ALTOS PUESTOS**

D.O. Fecha	Institución	Cargo	Grado y Nombre
16-10-79 y ss.	Junta Rev. de Gob. Junta Rev. de Gob. Min. Def. y S.P. Min. Def. y S.P. Guardia Nacional Fuerza Aérea Salv. Min. del Interior	Miembro Miembro Ministro Subsecretario Director Comandante Subsecretario	Cnel. Adolfo Arnoldo Majano Cnel. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez + Cnel. José Guillermo García + Cnel. Nicolás Carranza + Cnel. Carlos Eug. Vides Casanova + T.Cnel. Juan Rafael Bustillo T. Cnel. René Fco. Guerra y Guerra
19-11-79	Presid. de la Rep.	Secr. de Inf.	Mayor Alvaro Salazar Brenes
16-1-80	Min. Sal. P. y A.S.	Ministro	T.Cnel. y Dr. Rodolfo Girón Flores
24-1-80	Min. del Interior	Subsecretario	Cnel. Francisco Hernán Pereira
24-1-80	Min. de la Pres.	Secr. Part.	Cnel. y Dr. Rodolfo Antonio Revelo
28-1-80	Min. de la Pres.	Sec. Priv. JRG	Cnel. y Dr. Rodolfo Antonio Revelo
12-5-80	JRG- FF.AA.	Admin.FF.AA.	Cnel. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez
16-5-80	Min. Ag. y Ganad.	Subsecret.	T.Cnel. y Lic. José Galileo Torres
15-12-80 y ss.	JRG - FF.AA. Min. Def. y S.P. FF.AA.- Estad. May.	ViceP. y Cmdte. en Jefe Subsecretario Jefe	Cnel. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez Cnel. Francisco Adolfo Castillo + Cnel. Rafael Flores Lima
12-1-81	ANTEL	Presidente	+ Cnel. Nicolás Carranza
15-1-81	ISSS	Director	Cnel. y Dr. Rodolfo Girón Flores
16-1-81	ANDA	Presidente	T.Cnel. e Ing. Roberto E. Santos
9-2-81	BCR	Dir. Propietario	+ Cnel. y Lic. Mauricio D. Vides C.
3-3-81	Min. de la Pres.	Miembro Comis. Amnis.	May. y Lic. Salvador Andrejulio Azahar
22-4-81	JRG	Secret. Priv.	Mayor Alvaro Salazar Brenes
29-7-81	ANDA	Presidente	T.Cnel. e Ing. Roberto E. Santos

NOTAS: JRG Revolucionaria de Gobierno.

Los datos y nombres precedidos del signo + significan que ya ocupaban cargos en las listas y cuadros que aparecen en mi anterior artículo (Carlos Andino M., 1979).

La carencia de algunos Diarios Oficiales, especialmente los de 1982, ha impedido una mayor precisión en los datos y el tener que prescindir de los de este último año; además, se han podido pasar por alto algunos otros nombramientos.

### b) Gestor de alianzas con grupos y partidos.

El estamento militar protagonizó el proceso político durante el periodo del gobierno de facto. Fue la oficialidad la que dio el golpe de Estado y ella misma la que llamó a los civiles, ya fuera a nivel personal, de partido o de otro tipo de asociaciones, para establecer un pacto y conformar las Juntas de Gobierno y los respectivos Gabinetes.

Cuando todavía sólo había militares en el poder, ya configurada la embrionaria Junta Revolucionaria de Gobierno (Cnel. DEM Adolfo Arnoldo Majano y Cnel. e Ing. Jaime Abdul Gutiérrez), emiten el Decreto No. 1 (Diario Oficial, 15 de octubre de 1979), la Proclama, nombran como Ministro de Defensa y Seguridad Pública (Diario Oficial, 16 de octubre de 1979) al Cnel. José Guillermo García, y a los tres miembros civiles de la Junta: Román Mayorga Quirós, Guillermo Manuel Ungo y Mario Antonio Andino (Diario Oficial, 19 de octubre de 1979), en un pacto con diversas fuerzas (Foro Popular y Empresa Privada, o para el caso de Mayorga con una persona vinculada a la iglesia católica y sus instituciones).

La crisis de la primera Junta fue conducida también por la institución armada (Eugenio C. Anaya, 1979, p. 1089-90) a su más alto nivel; los miembros civiles de la Junta y Gabinete presentaron su ultimátum al COPEFA (Comité Permanente de la Fuerza Armada) (*Ibidem*), y fue el COPEFA el instrumento colegial llamado a dar la respuesta negativa (Eugenio C. Anaya, 1980a, P. 101) que provocaría la renuncia del ejecutivo (*ibidem*), el fin del COPEFA (que no volvería a aparecer en público ni a ser nombrado), y el abandono fáctico del espíritu del 15 de octubre para iniciar el proceso de "derechización".

Inmediatamente se llega a un pacto entre la institución armada y el partido Demócrata Cristiano por el que aquella institución acepta condiciones incluso más exigentes que las del anterior gobierno en materias de reformas, pero que ya no es con un espectro amplio de fuerzas políticas y sociales, sino con el partido más derechista del mismo (Eugenio C. Anaya, 1980 (a), p. 101ss.), permaneciendo entre tanto los dos miembros militares originales, que aprueban la configuración de la segunda Junta (Diario Oficial, 9 enero de 1980) y las sucesivas recomposiciones que se sucederían en el periodo.

Por último, y tras un público compromiso de la institución armada de garantizar las elec-

ciones y respetar los resultados que de ellas emanasen (Posturas ante las elecciones, 1982, p. 307-308), repetidas veces formulado por sus más altos personeros, el alto mando de las FF.AA. "sugirió" la nominación del Dr. Alvaro Magaña como Presidente Provisional de la República, a costa de una ruptura del pacto contraído entre los partidos de "oposición" (Proceso, 62, 4-5).

Sin embargo, en todos esos pactos con los civiles, la institución armada siempre se reservó una cuota de poder formal, no sólo en la aprobación de los designados para ocupar los cargos administrativos, o por la introducción en algunos de ellos de personas propuestas por ella y de su plena garantía, sino también, por la ocupación de puestos claves en el gobierno y en los organismos autónomos, además de la presencia decisiva en la Junta y la retención de la Comandancia General de las FF.AA., si no formal, sí legal en un comienzo, y después también legal.

### c) Subordinaciones

Si bien el estamento militar ha sido protagonista en todo el proceso, no por ello ha sido hegemónico —mucho menos, autónomo—, debido a las subordinaciones a fuerzas mayores.

En primer lugar, un país dependiente, como El Salvador, está subordinado a la potencia hegemónica del sistema, y una institución concreta difícilmente podrá escapar a tal subordinación. Para el caso del estamento militar se profundiza aún más, tanto por la preparación de sus cuadros (Carlos Andino M., 1979 p.629), como por el abastecimiento de equipo y material bélico. De hecho, si no hay evidencia de la injerencia norteamericana en el 15 de octubre, es difícil eliminar el influjo que haya tenido en su gestión la suspensión de ayuda al gobierno de Romero por la violación de los derechos humanos.

Pero será en el periodo que estudiamos cuando tal subordinación se acentuará debido a las condiciones especiales en que transcurre. A nivel estrictamente político el gobierno de los Estados Unidos se va a comprometer repetidamente en apoyar al salvadoreño, al partido Demócrata Cristiano, a las elecciones del 28 de marzo de 1982, a la formación de un gobierno de "unidad nacional", amenazando con retirar su ayuda si no se cumplen determinadas condiciones (entre las que sobresalen, tal vez, el enjuiciamiento a los responsables del asesinato de las religiosas norteamericanas) (cfr. ECA y Proceso, *passim*; Center

of International Policy 1982, p. 10-11). A nivel diplomático, el gobierno norteamericano asumirá un liderazgo en la presentación y defensa por todo el mundo del denominado "Libro Blanco sobre El Salvador", o en la defensa del proyecto y las elecciones ante los foros internacionales, o en convencer a gobiernos amigos a que lo apoyen (*ibidem*). A nivel económico el gobierno salvadoreño no se habría podido sostener sin la ayuda suministrada o propiciada por el de los Estados Unidos (cfr. otros artículos en este mismo número).

En el campo estrictamente militar es donde se puede percibir una mayor subordinación y, por otro lado, es el ámbito específico de este trabajo.

de Prensa, 1982, p., p. 7-8). "A partir de septiembre de 1981 los Estados Unidos también tenían un equipo táctico de inteligencia de tres hombres, para ayudar a establecer el Centro Táctico de Inteligencia Salvadoreña; en noviembre de 1981 el personal de los Estados Unidos empezó un entrenamiento intensivo de salvadoreños en análisis de inteligencia militar" (*Ibid*, p. 7); y entre los 55 millones de dólares de ayuda de emergencia aprobada el primero de febrero de 1982, un millón se destina a "establecer y equipar una escuela militar de inteligencia" (*Ibid.*, p. 5); es posible que dicha escuela o centro sea CAIM (Centro de Adiestramiento [análisis?] de Inteligencia Militar), que opera en el edificio del cuartel general de la Policía Nacional. Por úl-

## CUADRO II ASESORES MILITARES USA EN EL SALVADOR Y AYUDA MILITAR

AÑO	ASESORES	AYUDA MILITAR
1979	36	US\$ 1.0 millones
1980	36	US\$ 15.0 millones
1981	50	US\$ 35.4 millones
1982	50	US\$116.0 millones
1983 (proyecciones)	—	61.2 millones

FUENTE: *Miami Herald*, domingo 7 de marzo de 1982.

Las cifras que arroja el Cuadro II son por sí mismas elocuentes para el tema que nos atañe. Sin embargo, un breve comentario ayudará a esclarecer algunos puntos. En lo que respecta al número de asesores militares hay diferencias notables entre las distintas fuentes, pues si bien el cuadro presenta 50 en los dos últimos años, ya en marzo del 81 había 56, incluidos 13 "boinas verdes" (*T.S.M.* 1982, p. 180), o un promedio de 60 (*El Diario de Hoy*, 19 de marzo de 1981), o se enviarían próximamente 78 como revelara el senador Kennedy (*El Mundo*, 25 de marzo de 1981) y para julio de 1981 se estimaba que unos 150 oficiales estadounidenses se encontraban destacados en El Salvador (Proceso No. 29); si bien a tales asesores no se les permitía ni participar en combate ni estar con armas de guerra, el escándalo provocado por una filmación en que aparecían con armas largas y en zona de conflicto condujo a la repatriación de un Tte. Coronel y a la recriminación verbal a los otros (Eugenio C. Anaya, 1982 (b), p. 211; Agencia Independiente

timo, hay otro tipo de asesoría, como la presencia de barcos de vigilancia, destructores con capacidad de captar señales e interferir emisiones, entre otras, estacionados en aguas nacionales, según El Salvador, pero internacionales de acuerdo al que reconoce Estados Unidos (Eugenio C. Anaya, 1982 (b), p. 212 Agencia Independiente de Prensa, 1982, p. 9-10); o como el programa especial de entrenamiento en técnicas antisubversivas para 300 soldados y oficiales salvadoreños en el Fuerte Gullick, Panamá (*El Diario de Hoy*, 11 de octubre de 1979).

El otro elemento que contempla el Cuadro II es el de la ayuda estrictamente militar ofrecida por el gobierno de los Estados Unidos al de El Salvador, cuyo desglose ha sido presentado en diversas publicaciones (Gabriel A. González, 1981, p. 1113-5; Agencia Independiente de Prensa, 1982, p. 1, 5-6), y que entre enero y abril de 1981 había ascendido a 342.2 toneladas de suministros militares (*El Diario de Hoy*, 14 de abril de 1981). Pero la ayuda militar a El Salvador se

podría incrementar derivando cantidades solicitadas por el Presidente Reagan para un "Fondo de Contingencia" de 400 millones para el área (El Diario de Hoy, 1 de marzo de 1981), y que se presentan en el Cuadro III

Finalmente, si analizamos el Cuadro IV, apreciamos, por un lado, el incremento del presupuesto nacional de Defensa y Seguridad Pública, pero también la proporción que representa la asistencia norteamericana ( en el supuesto de que no sea aún mayor que la ahí señalada).

Una modalidad distinta de subordinación es la que se establece indirectamente hacia la ayuda brindada por países latinoamericanos, a iniciativa de Washington, ya sea enmarcada en la tesis de confrontación Este-Oeste, ya sea como alternativa subsidiaria a los obstáculos que el Congreso y el Senado le ponen a una mayor ayuda o implicación en El Salvador. Aunque la ayuda económica es parte sustancial, no es objeto del presente estudio, y nos limitaremos a la ayuda estrictamente militar.

Venezuela ha sido una de los puntales en dicha ayuda. El Partido Comunista de ese país denunció que el gobierno venezolano había enviado 30 asesores militares a El Salvador, desde el rango de coronel a soldado, cosa que negó el Canciller (El Diario de Hoy, 21 de septiembre de 1981).

Los países del Cono Sur podían aportar una valiosa ayuda al gobierno salvadoreño, por lo que el Cmte. General de las FF.AA., Jaime Abdul Gutiérrez, realizó a mediados de 1981 un viaje por dichos países —en Chile impuso la condecoración José Matías Delgado a Pinochet (J.A.M., 1981, 569-70)— acompañado del Director General de la Guardia Nacional, Cnel. Carlos Eugenio Vides Casanova —en febrero de 1982 viajaría también a Argentina el Jefe del Estado Mayor salvadoreño, Cnel. Rafael Flores Lima,

para entrevistarse con los más altos dirigentes militares (Eugenio C. Anaya, 1982 (b), p. 211-2)—; también el Gral. Vernon Walters sería enviado a Argentina para exigir a ese gobierno, como condición para mejorar las relaciones con el de los Estados Unidos, una mayor colaboración con el gobierno salvadoreño y mostrar interés por la integración de una futura fuerza interamericana que interviniera en El Salvador si hiciera falta (Balance Estadístico, sept. 1981). Como resultado de lo anterior, Uruguay y Chile ofrecieron apoyo moral y el envío de asesores policíacos para efectuar con mayor eficiencia los cateos, registros y operativos castrenses en las zonas rurales y urbanas (J.A.M., 1981, p. 569); Argentina prometió un préstamo de 15 millones de dólares en apoyo político y militar (ibidem), y el Presidente Galtieri ofreció a El Salvador cualquier tipo de ayuda, sin excluir la militar y el envío de tropa, si este gobierno lo solicita, cosa que altas autoridades militares salvadoreñas dijeron que podría considerarse (El Mundo, 19 de Agosto de 1981; El Diario de Hoy 27 de agosto de 1981, 1 de septiembre de 1981). Que la ayuda no se redujo a puros ofrecimientos se desprende de las consecuencias del apoyo de Estados Unidos a Gran Bretaña en el conflicto de las Malvinas, que, según el senador Jesse Helms y el miembro de la Junta nicaragüense Sergio Ramírez, retiraron del área a los asesores militares argentinos que llevaban el peso de la contrarrevolución (Proceso, 64, 11), y que según un cable internacional serían 266 en Centroamérica, por lo que el FDR le agradecía a la Sra. Margaret Thatcher su "pacifismo" para el área.

La ayuda militar de los países fronterizos, Guatemala y Honduras, se ha reducido a apoyos militares de contención en sus fronteras cuando el ejército salvadoreño realizaba operativos, y ha sido denunciado repetidas veces, si bien la objeti-

### CUADRO III ASISTENCIA MILITAR USA PARA CA. PROPUESTA PARA AÑO FISCAL DE 1982

---

US\$ 102.8 millones.....	Asistencia de Seguridad para C.A.
US\$ 66.0.....	Ayuda militar para El Salvador en el período.
US\$ 10.7 millones.....	Ayuda militar para Honduras
US\$ 230.0 millones.....	Destinados para ser utilizados en C.A.
<b>TOTAL: US\$ 409.5 millones</b>	

---

FUENTE: Balance Estadístico, agosto 1981.

**CUADRO IV**  
**PRESUPUESTO NACIONAL PARA DEFENSA Y SEGURIDAD**  
**PUBLICA DE EL SALVADOR Y AYUDA MILITAR**  
**NORTEAMERICANA, 1980-1981**  
 (Cifras en millones de colones: 1 ₡. = 0.40 US\$)

	Incremento			
	1980	1981	Absoluto	en %
Presupuesto Nacional para Defensa y Seguridad Pública	179.1	290.4	111.3	62.14
Asistencia Norteamericana	15.5	88.5	73.0	470.96
<b>Monto total en gastos milit.</b>	<b>194.6</b>	<b>378.9</b>	<b>184.3</b>	<b>94.7</b>

FUENTE: Proceso, semana del 20-26 julio 1981, No. 28; tomado del *Diario Oficial*, Ministerio de Planificación, Institute for Policy Studies.

vidad puede estar viciada por la propaganda de Radio Venceremos, Radio Habana-Cuba y otras (Balance Estadístico, nov. 1980; sept. 1981; **Uno más uno**, 12 de agosto de 1981. S.M.: 1980, P. 597-8, 635-6; Pronunciamiento del presbiterio y las religiosas de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, ante la matanza del Río Sumpul, 1980, p. 635-6); o a utilización de territorio hondureño para operaciones cercanas a la frontera, como el caso de Valladolid y La Virtud, que motivó una protesta del gobierno hondureño (British Broadcasting Company, 27 de julio de 1981). Sin embargo, el tratado de paz con Honduras, bajo presión norteamericana, sus consecuencias militares para el área y las declaraciones en ese sentido de altos oficiales hondureños (El Tratado de Paz con Honduras, 1980, p. 1037-42; Tratado General de Paz entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras 1980, 1115-1120), la intensificación de la ayuda militar norteamericana a Honduras, el envío a ese país de por lo menos 100 asesores militares y la ampliación de sus pistas (Agencia Independiente de Prensa, 1982, p. 6-8), bien pueden ser indicio de la creación de un baluarte en el país vecino, así como la preparación de una posible futura intervención en El Salvador.

La otra subordinación a la que está sometida la institución armada, y de la que difícilmente se podría liberar dentro del sistema, es al gran capital. La primera Junta lo intentó débilmente, y ese puede ser uno de los motivos de su caída. Las reformas introducidas por la segunda Junta, por un lado, dejaron intacto el núcleo fundamental: el café, el procesamiento y exportación del algo-

dón, la industria y los servicios y, por otro lado, su limitada y deficiente implementación no obtuvieron los objetivos perseguidos, uno de los cuales pretendía el debilitamiento de los grandes intereses económicos, que triunfarían al final en las elecciones del 28 de marzo de 1982. La articulación del capital se va a mover en diciembre de 1979, por medio de manifestaciones y demostraciones de fuerza, que primero se dirigirían a Casa Presidencial, pero no para interpelar a los civiles de la Junta, sino al Cnel. Majano, y luego optarían por dirigirse al Estado Mayor en las sucesivas (Eugenio C. Anaya, 1979, p. 1093). La expatriación billonaria de dinero provocaría una crisis económica insalvable que, además de otras presiones y medidas, conduciría a una "derechización" del proceso que se consumaría con las elecciones últimas (T.S.M., 1982, p. 159-189).

## 2. **Recomposición del Estamento Militar en el Período.**

Sobre los datos de mi artículo anterior se produjo una recomposición al interior del estamento. La anterior cúpula militar fue desplazada con el golpe, pero también se realizaron cambios y reacomodos a distintos niveles, hasta que se lograra una situación de equilibrio —tal vez inestable— en la institución armada.

### a) **La Proclama del 15 de octubre.**

También en esta ocasión los gestores del golpe emitieron una **PROCLAMA**, en la que se pueden distinguir tres partes. En la primera se

plantea la situación previa, con todos los atropellos y violaciones que llevaron a una de las crisis más agudas, y se atribuyen las causas de tal situación a estructuras anticuadas e injustas que han impuesto fraudulentamente gobiernos que favorezcan los intereses dominantes y no puedan realizar los mínimos cambios. En la segunda se busca una justificación legal, el derecho de insurrección, por el que las FF.AA., identificadas con el pueblo, toman las riendas del poder mientras someten a su decisión el rumbo que debía tomar el país. En la tercera parte se anuncian algunas medidas para paliar la crisis, pacificar el país, promover un mayor desarrollo y una más justa distribución por medio de reformas.

Lo primero que se plantea es fundamentalmente un argumento ético, y después otro legal para retornar a la democracia. En cuanto a las medidas que se anuncian, hay una mezcla de aspectos reformistas y progresistas, que pueden indicar las diversas tendencias en el grupo gestor. A la vez que se habla de reformas en la tierra, la banca y el comercio exterior, y que se garantiza la propiedad privada —aunque sea en función social—, o se promete la disolución de ORDEN y otras organizaciones extremistas, también se promete libre sindicalización para todos los sectores laborales, constitución de partidos de todas las ideologías, amnistía general a todos los exiliados y presos políticos fortalecer vínculos con el hermano pueblo de Nicaragua y su gobierno —ya para esas alturas, sandinista— y establecer relaciones cordiales con todos los países del mundo que estén dispuestos a **apoyar las luchas de nuestro pueblo** y respetar nuestra soberanía. (Proclama de la Fuerza Armada de El Salvador, emitida el día 15 de octubre de 1979, p. 1017-8).

Parece desprenderse de ella una ideología política que podemos llamar “progresista”, y que pretende encontrar una vía intermedia entre los grandes intereses dominantes del capital —por medio de las reformas y de su exclusión de la cosa pública— y de la incipiente guerrilla armada —a la que intentará eliminar, como a ORDEN-, para lo que “hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social”.

#### b) Los militares del 15 de octubre

Insistentemente se ha dicho que el golpe fue dado por la “juventud militar”, al igual que en ocasiones anteriores. Si bien eso es cierto, no cabe duda de que desde el inicio mismo confluyeron diversas tendencias que, por un pacto o por cualquier otro mecanismo, lograron una heterogénea unidad que salvara la institución.

Caras nuevas eran las del Cnel. Majano, cabeza visible del golpe y de la institución armada; caras nuevas eran las de los oficiales jóvenes que acuerpaban el acto de lectura de la Proclama; caras nuevas eran las de los jóvenes oficiales del COPEFA, instancia garante del compromiso del 15 de octubre y que desaparecería con la primera Junta (Eugenio C. Anaya, 1979, p.1089ss.) porque no era compatible con la “derechización” ni con la rígida jerarquización del rango.

Pero había también otras caras ya conocidas en altos puestos de gobiernos anteriores, principalmente los Cnles. García, Carranza, Vides Casanova y ulteriormente Flores Lima (cfr. **Cuadro I**). Tres tendencias parecen haber llegado a algún tipo de compromiso: la más dura, que apoyaría a los grandes intereses económicos y a los militares de baja y que repetidas veces intentaron un contragolpe de derechas; la línea del Cnel.

**En 1931 se concretiza el “ascenso del militarismo” que termina con los gobiernos civiles. Desde esa fecha se sucederían una serie de ciclos periódicos de desgaste y renovación: seis veces se dan golpes de Estado conducidos por la “juventud militar” que quiere corregir los abusos anteriores y mejorar las condiciones de las mayorías.**

García que iba a hegemonizar con el desplazamiento de las otras dos —es de notar que el único que permanecería en el Gobierno Provisional sería el ya para entonces Gral. García, una vez retirado Gutiérrez—; y la línea de Majano y su “juventud militar” que parecen haber sido los gestores fundamentales del golpe, los más avanzados en sus planteamientos políticos, pero también los más ingenuos en su lucha por la hegemonía mientras se conservaran las categorías jerárquicas y de rango.

Esto explicaría algunos sucesos que no dejan de parecer curiosos. El golpe fue totalmente “limpio” y unánime, incluyendo a los Cuerpos de Seguridad que, al menos, no se opusieron y lo aceptaron. No se juzgó a ningún civil ni militar de regímenes anteriores, a pesar de las graves acusaciones contenidas en la Proclama. Si bien es cierto que se decretó amnistía (Decreto No. 3; Nuevo Gobierno en El Salvador. Primeros decretos y acuerdos. 1979, p. 1108), y se creó una Comisión Especial Investigadora para los desaparecidos políticos del régimen anterior (*Diario Oficial*, 30 de octubre de 1979), pero ésta no pudo encontrar a ninguno de ellos ni exhibir pruebas, por lo que presentó su informe y se disolvería sin haber podido cumplir su cometido (Informe de la Comisión Especial Investigadora de reos y desaparecidos políticos, 1980, p. 136-139).

#### c) Procesos y reacomodos al interior del estamento militar.

Al margen de persistentes rumores de insubordinaciones militares, intentos de golpe de una u otra tendencia, y de cualquier otra situación de crisis institucional, debemos atenernos a datos que tengan algún respaldo que los garantice, y que por sí mismos revelen el proceso que se ha estado produciendo en su seno, sin que por ello se sostenga que haya terminado.

El 15 de enero de 1980 el 75% de los oficiales reunidos votaron exigiendo la renuncia de los titulares de Defensa (García y Carranza); la carta firmada por 186 de ellos, dirigida a la Junta, circuló por los cuarteles pero no llegó al conocimiento de los miembros civiles de la Junta, ni obtuvo respuesta alguna.

En la noche del 22 de enero de 1980, después del ataque a la manifestación de la Coordinación Revolucionaria de Masas, elementos de la Policía y Guardias Nacionales pretendieron atacar a los miles de refugiados en la Universidad Nacional, y Majano tuvo que enviar a sus tropas fieles a rodear el campus para impedirlo. A finales de

febrero del mismo año los Estados Unidos impidieron un golpe de derechas en el que parece que estaba implicado García. Otro golpe del mismo signo fue bloqueado por presión norteamericana y por la intervención de los leales a Majano que apresaron a D'Aubuisson y a otros “conspiradores”, pero que fueron dejados en libertad “por falta de pruebas”; Majano, como consecuencia, y por presión de un sector de los oficiales, sería desplazado a un segundo lugar, mientras Gutiérrez sería nombrado Administrador General de la Fuerza Armada, y si Majano no renunció fue debido a la presión del embajador White. La orden militar del 1o. de septiembre de 1980 retiraba de sus puestos de mando a los principales hombres de Majano, lo que produjo una polarización de cuarteles por ambos bandos y la amenaza de un enfrentamiento, pero que sería resuelto por negociación. En diciembre sería desplazado Majano de la Junta y nombrado para un puesto diplomático en España, a lo que renunció y pasó a un cierto grado de clandestinidad; en la Junta sólo permanecería Gutiérrez, como Vicepresidente y Comandante General de la F.A.; pero también abandonaría Carranza la Subsecretaría de Defensa —para pasar a ANTEL—, quien fue sustituido por el Cnel. Francisco Adolfo Castillo, cuyo puesto de Jefe del Estado Mayor lo vino a ocupar el Cnel. Rafael Flores Lima. En febrero de 1981 Majano sería apresado en Guatemala y entregado a los jefes militares salvadoreños; tras un mes de prisión, y bajo la presión del Gral. Omar Torrijos de Panamá, fue enviado al exilio (International Policy Report, 1982, p. 8; T.S.M., 1982, p. 160-177). Antes de su exclusión definitiva, Majano había sufrido atentados: el primero presumiblemente por el accidente aéreo que tuvo el avión que iba a buscarlo a Guatemala, y en el que perecieron los oficiales y pilotos leales a él (Eugenio C. Anaya, 1980 (a), p. 507), y el segundo fue la explosión de una potente bomba, seguida de tiro, a su paso por zona militarizada (T.S.M., 1982, p. 177; Eugenio C. Anaya, 1980 (c), p. 1196).

En otro contexto muy diferente, también es preciso notar que en la “ofensiva general” del 10 de enero de 1981 varios oficiales se unieron a los insurgentes, tanto en Santa Ana como en otros puntos del país (Eugenio C. Anaya 1981, p. 70); el 12 de agosto del mismo año un Subsargento de la Policía Nacional detonaría potentes bombas en el exterior del cuartel principal de dicho cuer-

po (T.S.M., 1982, p. 181); y entre finales de enero y primeros días de febrero de 1982 hubo actos de rebelión en cuarteles de San Salvador, San Miguel y Santa Ana; e incluso un teniente un Usulután fusiló a 5 soldados que se negaron a disparar a civiles (T.S.M., 1982, p. 190).

Todos los hechos anteriores muestran los movimientos al interior de la institución armada, los desplazamientos de fuerzas o corrientes, hasta lograr que una determinada hegemonizara a su interior y lograra la unificación del estamento, al menos formal, dado que con relativa frecuencia se evidencian las tensiones y diferencias que todavía subsisten.

Es posible que también la inyección gigantesca de recursos, tanto humanos como materiales, y el mismo curso de la guerra, hayan influido de alguna forma en las tensiones dentro de la institución. Si, por un lado, se ha incrementado en forma tan considerable el presupuesto para el ramo (como se aprecia en el Cuadro IV); si, por otro lado, la ingente ayuda extranjera no se ha limitado a la asistencia con material de guerra, sino que numerosos asesores han tenido especial relevancia, lo que puede haber suscitado celos y sentimientos nacionalistas; si, por último, el curso mismo de la guerra ha dejado un elevado número de muertos, heridos y mutilados en las filas de los oficiales; todo ello puede contribuir a crear o a profundizar antiguas y nuevas diferencias entre personas y tendencias en el seno del estamento militar.

### 3. Cohesión Interna del Estamento Militar.

Como cualquier otra institución básica en una sociedad, la castrense tiene que tener una cohesión interna fundamental, si quiere subsistir y tener fuerza, tanto más en una situación de crisis general y de guerra interna. Una serie de variables externas e internas incidirán en ella para mantener y cohesionar al estamento militar, al menos a la parte mayoritaria de la oficialidad, e imponerla por medio de la disciplina, al resto.

Sin embargo, hay un elemento nuevo, que es fundamental para la misma institución y para su análisis actual. El estamento militar tiene ahora, por primera vez en su historia, frente a sí, lo quiera reconocer o no, otro ejército, ya prácticamente profesional después de año y medio de guerra civil "empatada", que le podría vencer y derrotar si el ejército oficial no contara con la ayuda ilimitada e irrestricta de los Estados Uni-

dos, en lo económico y en lo militar —los datos ya aportados, y otros que se presentarán más adelante, confirman esta tesis, en especial los de los muertos de la FF.AA. Si esa ayuda se cortara, o disminuyera notablemente, la institución armada salvadoreña tendría que plantearse nuevas estrategias políticas.

Este dato fundamental, si bien puede motivar el aglutinamiento de los miembros de la institución, bien sea en torno a la ideología, a la praxis de la guerra, o a la defensa de la institución, también puede introducir, o reforzar, elementos disgregadores o disruptivos en su interior, tomando como base la mayor o menor división en las tres tendencias ya indicadas. De hecho, la actual correlación de fuerzas armadas en ambos bandos contendientes, el "empate militar" y la ausencia de horizonte de una solución rápida al conflicto armado, han clarificado tres posturas u opciones diferentes al interior de la institución castrense.

La posición más dura y militarista desearía un cambio para intensificar y acelerar el triunfo militar. Esta tendencia se refleja en los diversos intentos de golpe "de derechas" de los que se ha hablado, una de cuyas cabezas visibles sería el Mayor Roberto D'Aubuisson, a quien la Democracia Cristiana acusó en la campaña electoral de haber hecho declaraciones a un periódico norteamericano en las que prometía terminar con la guerrilla en tres meses utilizando bombas de napalm (Proceso, 56, 5). La tendencia hegemónica es la sustentada por la actual cúpula militar que, sin dejar de lado la victoria militar, busca además una salida política por la democratización del país. El Cnel. —hoy general— Jaime Abdul Gutiérrez, Comandante General de las FF.AA., después de haber declarado en su viaje por el Cono Sur que "se tendrán elecciones aunque fuera bajo las balas", comprometió a la institución en esta opción, primero en el discurso del 20. aniversario del 15 de octubre (A dos años del movimiento de octubre: discurso del Cnel. Jaime Abdul Gutiérrez, 1981, p. 1053-6) y luego en un llamado en vísperas de las elecciones (Posturas ante las elecciones, 1982, p. 307-8). La tercera postura u opción estaría a favor de unas negociaciones entre ambas partes, lo que no significa la renuncia a la lucha armada, al menos mientras no se llegue a la negociación o a resultados aceptables. Esta opción ha sido sustentada por el Cnel. Majano —y se supone que la comparte: los oficiales que lo apoyan, lo que quede

de la "juventud militar"—primero en unas declaraciones ofrecidas en México el 10. de año (Apreciaciones del Coronel Adolfo Arnaldo Majano sobre la situación nacional, 1982, p. 137-140), y posteriormente en su testimonio del 12 de marzo ante el Congreso de los Estados Unidos (Posturas ante las elecciones, 1982, p. 308-10).

#### a) Elementos disruptivos

Ya se ha indicado algo de esta variable. El mismo 15 de octubre responde a la división interna en la institución. Igualmente se ha sugerido la existencia ulterior de tres corrientes, las tensiones y el proceso hacia la hegemonía de una de ellas.

Una de las divisiones fundamentales en el seno de la institución armada estaba centrada en la aceptación, o no, de las reformas. Bajo este supuesto no se explicaría cómo el estamento militar no aceptó el ultimátum de la primera Junta—fuera de lo que significa un ultimátum para los militares— y sí, en cambio, las exigencias que en ese sentido planteó el partido Demócrata Cristiano para su pacto (Eugenio C. Anaya, 1980 (a), p. 101ss.). En mi opinión el nudo gordiano no estaba en las reformas, sino en la misma concepción de la institución armada, en la que se pretendía introducir un cambio "revolucionario"

Si es válida la hipótesis de que fue la juventud militar, progresista, la que organizó y promovió el golpe de Estado, al que se le unieron a última hora las otras corrientes, se podría sostener que después del 15 de octubre de 1979 existían dos tendencias fundamentales: los militares "progresistas" y los "conservadores". Los miembros civiles de la Junta y del gabinete—al menos en su mayoría— habían dialogado y pactado con el sector "progresista" que gestó el golpe y que detentaba el poder militar en las bases. El sector "conservador" ocupó los principales puestos de mando, la cúpula militar, y desde allí pretendió imponer su línea, conducir el proceso y hegemonizar la institución y la alta política nacional. Las tensiones y conflictos que de ahí dimanaban—la lucha por el poder— paralizaban todo el mecanismo. Las diferentes fuerzas sociales y políticas aprovecharon las divisiones para obtener ventajas y alcanzar sus fines específicos de acuerdo a sus intereses y apoyaron a la fracción más afín. Los grandes intereses económicos apelaron primero a los miembros militares de la Junta y después al alto mando militar y al Estado Mayor que simbolizaba la corriente "conservadora".

Los miembros civiles de la Junta y Gabinete, y las fuerzas que los apoyaban en su mayoría, apelaron a la corriente "progresista" simbolizada en el COPEFA, a él se dirigieron, a él le pusieron su ultimátum cuyo contenido fundamental era que fuese la instancia política de la institución armada, su interlocutor válido y su intermediario entre la institución y el gobierno. Las reformas podían ser aceptadas—tal vez a regañadientes; y de hecho serían aceptadas después—, pero ese cambio "revolucionario" en la institución armada, con una instancia "democrática" que estuviera, al menos en lo político, sobre el alto mando, esa dualidad de mando y la ruptura de la disciplina y el rango, no podían ser aceptadas por los que ya entonces detentaban la cúpula militar y que supieron jugar hábilmente su poder. Por eso, con la primera Junta y Gabinete, caerá también el COPEFA, que era insostenible en el esquema "conservador" (El Gabinete de Gobierno, magistrados de la Corte Suprema de Justicia y funcionarios de instituciones autónomas, se dirigen a las Fuerzas Armadas por intermedio del COPREFA, 1980, p. 117ss.).

Otro de los elementos disruptivos en la institución era las diferencias, si no rivalidades, entre el ejército y los Cuerpos de Seguridad. Los gobiernos anteriores se habían apoyado principalmente en éstos para mantenerse y para ejercer la represión a todo nivel, por lo que el ejército se veía manchado por los atropellos cometidos por los otros y consideraba injusta la animosidad indiscriminada del pueblo hacia todos los militares. Si bien es cierto que la oficialidad pasa del ejército a los Cuerpos de Seguridad, y viceversa, sin embargo existía algún tipo de conciencia en que casi son dos instituciones diferenciadas. Aunque el problema puede haberse suavizado, principalmente por necesidades de guerra y por la participación conjunta de ambos en las batallas y en los operativos de todo tipo, sigue aún en pie, quizás en forma latente, pues el mismo Duarte, en su viaje por Estados Unidos, "admitió que los Cuerpos de Seguridad han cometido excesos; afirmó que 42 agentes de dichos cuerpos están en prisión, 610 han sido licenciados y unos 700 están en período de prueba" (El Diario de Hoy, 27 de septiembre de 1981). Más tarde el mismo Duarte, rodeado de todos los poderes del Estado, y en un despliegue inaudito de publicidad, culparía a 6 guardias implicados en el asesinato de las religiosas norteamericanas (Eugenio C. Anaya, 1982 (b), p. 213).



**b)Elemento ideológico básico y aglutinante: anticomunismo y Seguridad Nacional.**

Se puede afirmar que incluso en la tendencia "progresista" predomina un elemento ideológico-político, como es el anticomunismo; también la doctrina de la Seguridad Nacional aflora en los discursos y otras manifestaciones públicas de la institución armada, al igual que el anticomunismo.

La misma Proclama del 15 de octubre, si se la puede llamar progresista, en ningún modo es socialista; más aún, pretende impedir el triunfo de un proyecto más o menos socialista por una vía intermedia de reformas que garanticen el progreso del sistema capitalista y su modernización. Incluso la exigencia de diálogo con la izquierda nunca llegó a cristalizarse, sino que una y otra vez fue rechazada por los altos voceros militares, al tiempo que se implementaba y profundizaba la solución militar contra ella.

La formación de oficiales en el extranjero y su capacitación militar en el país o fuera de él, ya en los últimos años contemplados en mi artículo anterior, era, si no exclusiva, sí predominantemente en los Estados Unidos o en la Zona del Canal de Panamá, y en este período se ha acentuado aún más esa tendencia. La ideología, tanto del gobierno norteamericano como de su institución armada, es agresivamente anticomunista y de Seguridad Nacional, y en grado exacerbado con la Administración Reagan, cuyos voceros han repetido incansablemente que no permitirán un triunfo de la izquierda en El Salvador, al costo que

sea. Los asesores militares venidos al país han tenido que inculcar profundamente tal ideología, y los oficiales y soldados que se han entrenado en la Zona del Canal o en los cuarteles estadounidenses —incluido todo un batallón y una promoción de cadetes— habrán estado sometidos a un proceso de concientización en tal dirección. Y en el mismo sentido actúan las cuantiosas e indispensables ayudas militares y económicas que sostienen el proyecto. La subordinación, pues, no es sólo material, sino también ideológica, aunque a la larga pueda generar su propia contradicción.

Asimismo, las alianzas políticas del gobierno, hegemonizado por la institución armada, como ya se ha visto, aparte de la fundamental con los Estados Unidos, han sido con los gobiernos más anticomunistas y de Seguridad Nacional de la zona o del continente: Venezuela, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Chile, Uruguay y Argentina; lo cual no puede ser pura coincidencia sino que tiene que implicar cercanía ideológica.

En fin, la subordinación al capital, por leve que sea, y a pesar de las modestas reformas económicas que no modifican de raíz la estructura, convierte a la institución en defensora del sistema capitalista, de la propiedad privada y del "orden", pilares fundamentales de dicha ideología que necesariamente conducen a la profundización de la guerra contra los grupos insurgentes y la negativa reiterada a negociaciones que lleven a compartir con ellos el poder (cfr. declaraciones y campaña política con ocasión de las elecciones del 28-3-1982).

**c) Elemento estratégico básico y aglutinante: la guerra.**

Si bien es cierto que una guerra civil, de las características de la salvadoreña, puede inducir escisiones y graves conflictos al interior del estamento militar, y tanto más si ya se daban en él divisiones y grupos o tendencias diversas, no es menos cierto que la guerra misma, de momento, puede convertirse en un elemento aglutinante, ya sea por la inhibición que el accionar mismo lleva consigo, ya sea por la preocupación prioritaria de la defensa de la patria y de la institución amenazadas. Que la guerra sea la ocupación principal del estamento, parece estar fuera de duda.

Las exigencias de la guerra llevaron a un incremento considerable de las Fuerzas Armadas. Si en la actualidad hay 26.000 (Cable AP, finales mayo 1982, 1), ese número ha duplicado la cantidad de hace unos años, y se ha incrementado sobre los 22.000 que habría al comienzo de las hostilidades (Los Angeles Times, 11 abril 1982) —frente a los 4-6 mil guerrilleros (Cable AP, Idem). El 22 de diciembre de 1981 la Junta aprobó el decreto 993, por el que se autoriza a los militares en retiro a incorporarse a la situación activa y ascender al grado inmediato por méritos (Leyendo el Diario Oficial, 1982, 299-300); anteriormente se había aprobado un Decreto (No. 46)

que introducía Reformas al Reglamento de Ascensos Militares, de modo que se facilitara la graduación de Subtenientes para los "clases" provenientes del ejército y de los Cuerpos de Seguridad (Diario Oficial, 16 de septiembre de 1980).

Con el año 1981 se crearon dos nuevas Brigadas de Infantería —además de las tres ya existentes—, la 4a. en El Paraíso (Chalatenango) y la 5a. en Sonsonate —a pesar de que con posterioridad se hablaría de la 5a. Brigada con sede en San Vicente, y en junio de 1982, con ocasión del derribo del helicóptero que sobrevolaba San Fernando (Morazán) con el comandante de Gotera y el Subsecretario de Defensa, los periódicos y los informes de COPREFA decían que el Cnel. Beltrán Luna era el comandante de la 6a. Brigada de Infantería con sede en San Francisco Gotera—; "y a partir del 1o. de enero de 1981 cada cuerpo similar formará sus propios reclutas..." (El Mundo, 3 de enero de 1981). Todo lo anterior explica el notable incremento que se percibe en el Cuadro V, en cuanto al número de reclutados y juramentados durante los últimos 16 meses, y que son superiores a las cifras que en él aparecen, ya que muchas veces las fuentes de información notifican actos de reclutamiento y de juramentación en diferentes cuarteles sin especificar el número de los integrantes.

**CUADRO V**  
**RECLUTADOS Y JURAMENTADOS POR LA FUERZA ARMADA**  
(en.-dic. 1981; en.- abril 1982)

Año	Mes	Reclutados	Juramentados
1981	Febrero	1.600	—
	marzo	1.955	—
	abril	1.183	—
	mayo	2.681	300 (a)
	julio	500	750
	agosto	—	377
	septiembre	—	1.452 (b)
	noviembre	—	270
	diciembre	500(c)	—
1982	enero	760	450
	febrero	—	225
	abril	—	298
<b>TOTAL</b>		<b>9.179</b>	<b>4.122</b>

NOTAS: (a) Incluye 140 reclutas para la Escuela Militar  
(b) Incluye 98 Subtenientes graduados en la Escuela Militar.  
(c) Incluye 500 bachilleres ingresados a la Escuela Militar.

FUENTE: Proceso No. 46 Balance Estadístico, mayo 1982.

Mención aparte amerita la creación de "batallones especiales", como el ATLCATL, el JUAN RAMON BELLOSO y el ATONAL. A comienzos de febrero de 1981 ya se conocía la formación de un batallón especial, bajo entrenamiento norteamericano —y quizás también de israelíes, venezolanos y ex-guardias somocistas— en las instalaciones de la Ciudad Normal, integrado por 2.000 soldados —aunque pudiera ser que la mitad fueran a constituir el batallón ATLCATL y la otra mitad el ATONAL, que fue preparado en el país aunque sus oficiales lo hayan sido en los Estados Unidos— (Balance Estadístico, febrero y marzo 1981). El batallón BELLOSO, en cambio, recibiría su entrenamiento en cuarteles de los Estados Unidos, para lo que fueron enviados 1.000 reclutados al Fuerte Bragg (Carolina del Norte) y 500 recién ingresados cadetes al Fuerte Benning (Georgia) durante 15 semanas y a un costo de 15 millones de dólares (Proceso, 53, 62; *Diario de Caracas*, 10 marzo de 1982, que reproduce artículo de *Newsweek*; Agencia Independiente de Prensa, 1982, p. 9). Los tres batallones especiales, de "acción rápida", entraron conjuntamente en acción ya a finales de mayo de 1982 en el operativo de Chalatenango, pero el batallón ATLCATL estaba operando desde mediados de 1981. Los integrantes de los tres batallones firmaban previamente un contrato por dos años de servicios en ellos.

El incremento de la tropa requiere un incremento proporcional en los oficiales y clases. El Cuadro VI nos da cuenta de la progresión en los oficiales egresados de la Escuela Militar, así como de los ingresados si se compara con los dos años anteriores (cfr. Cuadro V, mayo 1981, última columna 4a. línea); y a ello hay que añadir que se ha acortado la duración de su capacitación militar en la Escuela, que antes duraba 4 años, y que para la graduación de 1981 supuso nada más dos años y medio. Por otro lado, tal vez las promociones y graduaciones de Subtenientes que proceden de cuarteles del ejército y Cuerpos de Seguridad a través de cursos (Carlos Andino, 1979, p. 618, Cuadro I) pueden no aparecer todas.

Todo lo anterior obligó a la ampliación de los diferentes cuarteles, incluida la Escuela Militar, así como a la creación o fortificación de pequeños cuarteles o guarniciones por todo el territorio nacional, a lo que hay que añadir la creación y dotación de la Defensa Civil a lo largo y ancho del país (Balance Estadístico, enero, marzo, abril, junio y julio, 1981).

Sólo falta por considerar —aunque de algún modo ya lo hemos ido haciendo a lo largo de las páginas anteriores— la labor de profesionalización y capacitación que se ha realizado a todo nivel, tanto por la instrucción suministrada por los asesores militares extranjeros —o de los soldados y oficiales salvadoreños entrenados en la Zona del Canal y en los Estados Unidos—, como por la tecnificación e introducción de nuevo y moderno armamento: armas, transportes, comunicaciones, etc., todo ello encaminado a la profundización de la guerra —aunque algunos observadores directos no se muestren muy satisfechos de la capacitación, profesionalidad, equipamiento y disciplina de la tropa en cuarteles y zonas conflictivas (*Los Angeles Times*, abril 11, 1982, 1,4-5).

La Fuerza Armada salvadoreña, urgida por el accionar de los grupos guerrilleros, no podía demorarse en la preparación y capacitación adecuada de sus cuadros, sino que, tras un breve entrenamiento en los cuarteles, se veía obligada a completar el entrenamiento en la lucha misma, pues la guerra era continua e impostergable, sobre todo a partir de la "ofensiva general" del 10 de enero de 1981.

En este cuadro no se han incluido los operativos de 1980, sino que únicamente los de los 16 últimos meses, por la relevancia que han tenido sobre aquéllos, y porque la información de ese año no está depurada. Tampoco se han tomado en cuenta los innumerables operativos menores realizados por todo el territorio nacional, incluidas las ciudades y el área metropolitana, de los que hay suficiente información —tal vez no muy depurada— (Proceso, Balance Estadístico; *passim*), principalmente porque la guerra, como tal, se evidencia mejor en los operativos mayores. Las acciones militares que aparecen en el cuadro de referencia se han realizado con la cooperación conjunta de diferentes unidades militares, apoyadas por la aviación, la artillería y demás apoyo logístico, aunque el éxito militar no haya sido muy grande —en parte debido a la movilidad de la guerrilla—, lo que ha conducido a repetir una y otra vez "operaciones de limpieza" tras objetivos y logros militares alcanzados oficialmente en cada una de ellas, y a que el embajador Hinton reconociera ante el Departamento de Estado, en julio de 1981, que la guerra estaba empatada y que la Fuerza Armada salvadoreña no la estaba ganando (T.S.M., 1982, p. 180), o a que el propio Haig evaluara la situación "como de estancamiento y esto es el camino al desastre"

**CUADRO VI**  
**GRADUACIONES Y/O JURAMENTACIONES DE OFICIALES (SUBTENIENTES),**  
**1979 — 1982**

**A.- ESCUELA MILITAR**

Año	Graduados y/o juramentados	Fecha	Fuente
1979	21	17 nov.	D.H., 19 nov.
1980	25	7 mayo	D.H., 7 mayo
1981	98	septiemb	Proceso, No. 46, dic. 1981, 18
1982	65	7 enero	D.O., 29 en., 6 (Acuerdo 16)
1982	400 (500?)	mayo	E.M., 24 mayo (500 en otras fuentes)
<b>TOTAL: 209 + 400 (500?) = 609 (709?)</b>			

Además de los Subtenientes graduados en la Escuela Militar, han sido ascendidos a la misma categoría varios "clases" (o graduados en el extranjero) en sus respectivos cuarteles. En el *Diario Oficial*, con la salvedad de no haber dispuesto de la colección íntegra, se han detectado los siguientes ascensos:

**B.- CUARTELES**

Año	Graduados	Procedencia	Fecha	Fuente
1979	14	Sargentos	17 nov.	D.O., 27 nov., Acuerdo 823
1980	4	Subtenientes graduados en Chile	sept.	D.O., 11 sept., Ac. 488
1981	11	Sargentos	31 dic. (1980)	D.O., 22 en., Ac. 780
	26	Sargentos	31 agos.	D.O., 17 sept., Ac. 587
	14	Inspectores P.N.	sept.	D.O., 17 sept., Ac. 588
	11	Comandantes 2o.	sept.	D.O., 17 sept., Ac. 588
	3	Comandantes 1o.	sept.	D.O., 17 sept., Ac. 588
	1	Subinspector	sept.	D.O., 17 sept., Ac. 588
1982	1	Sargento	enero	D.O., 29 en., Ac. 36
	2	Subtenientes graduados Esc. de Carabineros, (Santiago de Chile)	enero	D.O., 29 en., Ac. 17
	45	Sargentos	enero	D.O., 29 en., Ac. 18
	7	Inspectores	enero	D.O., 29 en., Ac. 19
	10	Subinspectores	enero	D.O., 29 en., Ac. 19
	1	Comandante 2o.	enero	D.O., 29 en., Ac. 19
	+ 35	Policía Nacional	marzo	D.H., 7 marzo, 9
<b>TOTAL: 185</b>				

NOTA: La cifra de 35, precedida del signo +, tal vez sea repetición de algunos casos anteriores, dado que se utiliza otra fuente, y que se haya publicado en el *Diario Oficial* en una fecha y se hayan graduado en otra, aunque la distancia entre las fechas más próximas sea grande. En caso de que se trate de una repetición, el total se reduciría a 150.

**C. PILOTOS**

18 nuevos pilotos graduados en la Fuerza Aérea (Balance Estadístico, No. 12, dic. 1981). Es la única graduación publicitada y/o percibida.

**CUADRO VII**  
**GRANDES OPERATIVOS MILITARES DE LA FUERZA ARMADA**  
(En.-Dic. 1981; En.-Abr. 1982)

DEPARTAMENTO	1981					Total	1982				Total
	E-M	A-J	J-S	O-N	Dic.		En.	Feb.	Mar.	Abr.	
Chalatenango	2	1	1	1	-	5	-	-	1	-	1
Morazán	2	2	-	-	1	5	1a	-	-	1b	2
Cabañas	2	-	1	1	-	4	-	1	-	-	1
Usulután	1	1	1	2	-	5	-	1	-	-	1
San Salvador	2	-	-	-	-	2	1	1c	-	-	2
San Vicente	4	1	1	2	-	8	1d	-	1	-	2
Cuscatlán	2	2	1	-	-	5	-	-	-	-	-
La Unión	1	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-
San Miguel	1	2	-	-	-	3	-	-	-	-	-
Santa Ana	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
<b>TOTALES:</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>40</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9 = 49</b>

NOTAS: a) Operativo para recuperación de Jocoaitique  
b) Operativo "Torola".  
c) Noveno operativo de limpieza en el cerro de Guazapa.  
d) Operativo "Petronilo" en el volcán Chinchontepec.

FUENTES: Proceso, No. 46; Eugenio C. Anaya, 1982 (a), (b), (c).

(El Diario de Hoy, 15 de septiembre de 1981). En los operativos militares ordinariamente actúan en forma conjunta el ejército y los Cuerpos de Seguridad, con lo que se pretende dirimir las diferencias que ya se notaron, por la acción y responsabilidad compartidas, que tienda a unificarlos.

Pero la guerra no se limita al campo de batalla y a los operativos militares estrictos. El concepto de la Seguridad Nacional (Joseph Comblin, 1976, p. 99ss.) es de "guerra total". Los operativos militares para exterminar a la guerrilla hay que complementarlos con la destrucción de todas las bases sociales e ideológicas que la puedan sustentar, o que cuestionen la seguridad del Estado. Desde comienzos de marzo de 1981 se ha mantenido el Estado de Sitio, y la represión a la población civil ha alcanzado cotas intolerables para las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos que la han condenado en los más diversos Foros Internacionales. Estas acciones de represión también se han realizado, en muchos casos, conjuntamente por el ejército y los Cuerpos de Seguridad, con los mismos objetivos ya antes indicados.

**d) Elemento sico-social aglutinante: la institucionalidad.**

La institución armada siempre se ha distinguido, aquí en todas partes, por un profundo y consistente espíritu de cuerpo, cerrado en sí mismo y aislado de la sociedad, lo que le da un poder mayor —aparte del que tiene por la fuerza de las armas— en el ámbito político y social. Esa es una de las características por las que se le asigna la categoría de "estamento".

Es posible que el mismo golpe de estado del 15 de octubre de 1979 haya tenido como uno de sus fundamentos de la defensa de la institución, sobre todo después del triunfo sandinista en Nicaragua y el desmoronamiento de la Guardia Nacional de aquel país, conocida vivencialmente por el testimonio de los que se refugiaron en El Salvador (International Policy Report, 1982, p. 6). Más aún, parece que el espíritu y defensa de la institucionalidad es precisamente uno de los motivos más fuertes y profundos en los oficiales que pretenden cambios en la institución armada, para encontrar una salida —negociada, o no— que preserve la institución frente a un posible desmoronamiento interno ante la imposibilidad de ga-

nar la guerra, o frente a una posible, aunque remota, victoria militar de la guerrilla.

Si en cualquier crisis de la sociedad puede también entrar en crisis el estamento militar, mucho más en una como la presente, en que se hace realidad cotidiana la contradicción fundamental: la muerte, las heridas, las mutilaciones.

Tampoco en este cuadro se incluyen los muertos de 1980, que según otras fuentes (Eugenio C. Anaya, 1982 (a), p. 102) pudieran elevarse a varios miles si se toman en cuenta a los grupos paramilitares, pero que parece ser un dato demasiado abultado y no muy depurado. En los 16 meses de "guerra civil" el número de muertos en la F.A. se eleva a, por lo menos, 1.266, cifra en la que hay un alto porcentaje de oficiales y clases. Si fuera acertado el cálculo que se suele hacer, de 5 heridos por cada muerto, las bajas totales en el período no sólo son muy elevadas y difíciles de

reponer y de incrementar el número de efectivos (T.S.M, 1982, p. 190, quien da para abril de 1982 la cifra total de 17,500 efectivos en la Fuerza Armada), sino que tiene que provocar en muchos oficiales un trauma y un deseo de salvar la institucionalidad por cualquier camino.

Los elementos disruptivos que se percibían al comienzo pueden ser paliados de alguna forma por medio de los elementos aglutinantes, ya sean ideológicos, estratégicos o sico-sociales. Por estos mismos elementos aglutinantes, en la experiencia y realidad histórica a que está sometida la institución armada salvadoreña, pueden revertirse en disruptivos por sus mismas contradicciones internas, el escaso éxito de la guerra y la injerencia externa sobre todo norteamericana. La misma conciencia institucional, que puede ser el elemento aglutinante máximo, puede conducir a que se busque una salida distinta a la estrictamente militar.

**CUADRO VIII**  
**BAJAS (MUERTOS) IDENTIFICADOS EN LA FUERZA ARMADA**  
(En.- Dic. 1981; En.- Abr. 1982)

GRADO Y RANGO	MUERTOS		
	en.-dic.1981	en.-dic.1982	Total
<b>Jefes y Oficiales</b>			
Coronel	1		1
Teniente Coronel	1	1	2
Mayor	3	-	3
Capitán	6	-	6
Teniente	12	3	15
Subteniente	3	11	14
<b>Clases</b>			
Piloto	1		1
Sargento	28	16	44
Subsargento	42	15	57
Cabo	44	34	78
<b>Tropa</b>			
Soldados	654	386	1.040
Comandos	4	1	5
<b>TOTALES</b>	<b>799</b>	<b>467</b>	<b>1.266</b>

FUENTE: Proceso No. 46, dic. 1981; Balance Estadístico, enero-abril 1982.

## **Conclusión**

Del análisis realizado en estas breves páginas pudiera deducirse que se ha llegado a un punto muy similar al de partida, después de dos años y medio del 15 de octubre de 1979. Las razones expresadas en la Proclama para justificar la insurrección militar de esa fecha parece que no sólo subsisten sino que se han incrementado, mientras que las medidas tomadas para solucionar la crisis no han conseguido los objetivos propuestos, salvo las tímidas reformas económicas cuya evaluación indicará la profundidad de los cambios. Se llevaron a cabo las elecciones al final del período, pero las alianzas de los partidos de la "oposición" llevaron a conformar una Asamblea Constituyente y un gobierno similares, si no más derechistas, que el que destituyó el golpe.

Sin embargo, en el proceso se han introducido cambios irreversibles que hacen que el punto de llegada sea cualitativamente distinto del de partida. Se ha desgastado la Proclama. Se ha unificado la cúpula militar, desplazando a una de las corrientes —la más fuerte y progresista— del 15 de octubre. Se ha politizado la misma institu-

ción armada en el proceso. Se ha profundizado a niveles increíbles la dependencia del estamento respecto al gobierno de los Estados Unidos, no sólo en lo económico-político, en el abastecimiento, sino también en la conducción misma de la guerra y en la capacitación de oficiales y soldados. Se ha tratado de aglutinar al estamento a través de la ideología anticomunista, de la Seguridad Nacional, y por la polarización prioritaria en torno a la guerra. En fin, la amenaza a la subsistencia de la institución ha hecho renacer con más fuerza el espíritu de institucionalidad. Pero también las muertes y las otras bajas se han cebado en sus filas, como nunca en la historia había ocurrido. La misma dinámica del proceso no es simple ni unilineal, sino que lleva dentro de sus propias contradicciones, que hacen que la institución armada salvadoreña de hoy sea muy distinta de la de hace tres años, y que su actuación hacia el futuro pueda desbordar las previsiones que se hayan hecho sobre aquella base. En suma, el estamento militar salvadoreño se ha redefinido, o está en vías de redefinirse.

28 de junio de 1982.